

**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
DEL DISTRITO DE VICALVARO,
CELEBRADO EL 2 DE MARZO DE 2022****PRESIDENTES**

D. Martín Casariego Córdoba
Concejal-Presidente del Distrito de
Vicálvaro.

D. Vicente Villoria Holgado, Asesor del
Gabinete técnico de la Delegación del
Gobierno en Madrid.

VOCALES

D^a. María Delgado Martínez
Asesora de Gabinete del Área de Gobierno
de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D. José Francisco González García,
Comisario Jefe de la Comisaría de San
Blas-Vicálvaro de la Policía Nacional

D^a. Matilde González Ruiz, (Intendente)
Jefe de la Unidad Integral del Distrito de
Vicálvaro de la Policía Municipal.

D^a Ana Correa Román,
Grupo Municipal Mas Madrid

D^a Inmaculada Concepción Moreno de
Frutos, Grupo Municipal Popular

D. Javier Marco
Grupo Municipal Ciudadanos

D^a Sonia Ibáñez Fernández
Grupo Municipal Socialista de Madrid

D., Elsa María Canal Arias
Grupo Municipal Vox

D. Stefan Frangu,
ASOCIACIÓN DIVERSIDAD GRUPO
LGTBI Y FAMILIA

D^a. Alicia Delgado Hidalgo,
ASOCIACION VECINAL DE VICALVARO

D^a Lenira Martínez Hernández,
AV JUNTOS POR EL CAÑAVERAL

D^a Beatriz Mora Valero,
PLATAFORMA STOP VIOLENCIA EN
VICALVARO

D^a Marta Llorente,
AV EL CAÑAVERAL

D^a Ángel García García,
AFUVEVA

SECRETARIO

D. Jesús Grao del Pueyo
Secretario del Distrito

Se encuentran también presentes:

D^a. Lucía Brizuela Castillo, Coordinadora
de Distrito

D. José Luis Nieto García, Concejal del
Grupo Municipal Más Madrid

D. Javier Caro, Asesor del Gabinete
técnico de la Delegación del Gobierno en
Madrid

D^a. Susana Paredes Sánchez, Asesora del
Concejal-Presidente

En Madrid, en el salón de actos de la sede del Distrito de Vicálvaro, a las 17:30 horas del día 2 de marzo de 2022, bajo la presidencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito de Vicálvaro y del representante de la Delegación del Gobierno en Madrid, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y previa convocatoria cursada al efecto, se reúne en sesión ordinaria el Consejo de Seguridad del Distrito de Vicálvaro, para tratar de los asuntos objeto del Orden del Día.

Información de Firmantes del Documento

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





ORDEN DEL DÍA

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes, antes de empezar, bienvenidos todos. Bienvenido concejal José Luis Nieto de Más Madrid y los vocales vecinos, asociaciones. Empezando por la derecha, María Delgado, de Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, la Coordinadora Lucía Brizuela, el Comisario Francisco González, Vicente Villoria de Delegación del Gobierno, Secretario del Distrito y la Intendente Matilde González. Doy la palabra al Secretario del distrito.

Punto 1. Aprobar, en su caso, el acta de la sesión anterior, ordinaria, celebrada el día 28 de octubre de 2021.

Interviene el Sr. Secretario del Distrito: Gracias, buenas tardes. El punto primero de esta sesión es la aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 28 de octubre de 2021. Si hay alguna observación por parte de alguno de los asistentes, si no se considera aprobada. (no se formulan observaciones, por lo que se considera aprobada) Pues ya pasaríamos al punto segundo.

Punto 2. Informe de los responsables del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Municipal en el Distrito.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Intervendrán, como es habitual, primero el Comisario, después la Intendente, después los grupos políticos, contestarán con un máximo de 5 minutos cada grupo, contestará el Comisario e Intendente y después intervendrán los vecinos y tendrán también contestación. Iniciamos con la intervención del Comisario.

Interviene el Sr. González, Comisario Jefe de la Comisaría de San Blas-Vicálvaro de la Policía Nacional. Buenas tardes, como es habitual, empezaremos analizando los índices delincuenciales, las tasas de delitos. Para el análisis de este año hemos tenido en cuenta, no del año anterior, sino del anterior, puesto que el año pasado con las medidas más drásticas relativas a la restricción de movilidad nocturna y limitaciones en los locales de ocio y de espectáculos públicos y el fenómeno meteorológico de la borrasca Filomena no sirve de referencia. Por lo tanto, tomamos como referencia desde el noviembre de 2019 hasta mediados de febrero de 2020. En ese periodo el conjunto de los delitos en el distrito se ha reducido un 12,13%. Como fue petición de este Consejo de Seguridad en su edición anterior, desde el 1 de enero estamos contabilizando de manera separada los delitos en Vicálvaro de los delitos de San Blas. La Comisaría de Policía da servicio a ambos territorios y, aunque el sistema de este estudio de criminalidad los contabiliza de manera manual, en la Comisaría estamos separándolos para dar una información más real de la situación. Eso implica que de los delitos que se cometen en el territorio de la Comisaría, un 28,09% corresponde a Vicálvaro y un 71,91% de los delitos corresponden a San Blas. No tenemos elementos para compararlo con el año anterior, puesto que hemos empezado a partir del 1 de enero con esta contabilidad, lo que sí podemos decir es que en otro tipo de estudios que hemos hecho precisamente para comparar la delincuencia en un distrito respecto de otro, sí que hemos llegado a percibir que los delitos más graves, violencia de género, violencia doméstica, robos con violencia e intimidación, lesiones, hurtos, robo con fuerza en domicilios y robo con fuerza en interior de

[Consejo de Seguridad, 02/03/2022](#)

Página 2 de 23

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





vehículos, la tasa de delitos de Vicálvaro respecto de San Blas es del 21,16% en el segundo semestre del año pasado, desde el 1 de julio hasta el 31 de diciembre. Esa es la tasa y esas son las tasas delincuenciales del distrito.

Respecto a un análisis de la evaluación de esta delincuencia, debemos de fijarnos en tres hechos: Primero, es relevante la reducción de los delitos de lesiones, robo con violencia e intimidación y de robo con fuerza en las cosas. Ya establecimos o hablamos en el anterior Consejo de Seguridad, que habíamos percibido un incremento de los robos con fuerza, sobre todo en el Cañaveral, y habíamos establecido un plan especial. No afectaba tanto a los ciudadanos ya residentes, puesto que era sobre todo en obras y en vehículos de personas que daban servicio a esas obras, pero sí que se han reducido, lo cual no indica que se hayan eliminado, porque lógicamente el objetivo cero es deseable pero difícilmente alcanzable.

Respecto de la investigación de los delitos y el esclarecimiento de los mismos, se ha incrementado la eficacia en un 2,26%, que obedece, tanto a la actividad de los grupos de investigación de Policía Judicial, como a los grupos de seguridad ciudadana que realizan sus actividades y las detenciones in fraganti, cuando se está cometiendo el delito, y en el que también colabora Policía Municipal a la consecución de esa eficacia.

Respecto de los resultados, los objetivos que hemos establecido para este año, el presente año. En primer lugar, el objetivo prioritario es incrementar la sensación subjetiva de seguridad y la reducción de violencia mediante el incremento de los planes de presencia y contra la violencia juvenil. No se nos escapa un problema de alarma social creada en el distrito, que luego abordaré y por eso establecimos un plan especial que es único para Vicálvaro, que es el Plan Especial de Prevención de Altercados Violentos en la Vía Pública y que ha coincidido en el tiempo con el establecido por la Jefatura Superior de Policía de Madrid y que es ampliamente conocido a través de los medios de comunicación, que es el Plan de Actuación contra las Bandas Juveniles que también está activado en el distrito de San Blas-Vicálvaro. En segundo lugar, hemos observado un incremento importante de los delitos cometidos a través de las tecnologías de la información, particularmente de Internet, redes sociales y, sobre todo, de carácter económico. Hemos establecido, es cierto que se puede muy difícilmente disminuir estos delitos a corto plazo, pero hemos establecido una doble estrategia, una de prevención mediante la información a través del grupo de participación ciudadana y estamos incrementando las potencialidades de la investigación para obtener mejores resultados y más detenidos. Y, por último, tenemos como objetivo el incremento de la satisfacción de los ciudadanos en dos apartados, que es, sobre todo, el de la expedición de documentación y el de la Oficina de Denuncias. Hemos incrementado los recursos, tanto humanos como técnicos, a la Oficina de Denuncias para que las esperas sean menores y las respuestas más rápidas.

En cuanto a las actuaciones más destacadas, señalar en primer lugar una investigación en la calle Villablanca que dio lugar a la entrada de registro en un piso, concretamente, donde se vendían hachís y marihuana. Una vez obtenidos los indicios suficientes y después de las oportunas vigilancias, se solicitó un mandamiento de entrada y registro, que fue concedido, interviniéndose sustancias estupefacientes dispuestas para su venta en menudeo, dos básculas de precisión, dinero en efectivo y siendo detenido el responsable del punto de venta. El día 23 de noviembre del año pasado por unidades de prevención de la delincuencia de esta Comisaría, en la calle Aurora Boreal, se detectó un vehículo de alta gama con varias personas en su interior a las cuales algunas se les pudo identificar, salieron huyendo y después de una persecución por Valdebernardo y Moratalaz, se detuvo a dos personas, huyeron otras dos personas con material para el robo de vehículos de alta gama.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





El grupo de Policía Judicial consiguió esclarecer a finales del año pasado una agresión grupal en la que dos varones resultaron heridos de consideración, uno de ellos con fractura de mandíbula, que requirió de intervención quirúrgica y otro que necesitó puntos de sutura. La denuncia se interpuso ante la Comisaría de los mossos de esquadra, en Cataluña, aunque el hecho había sido aquí, es muestra de que como ya les hemos dicho en otras ocasiones, se denuncia donde se denuncia, todo se investiga. Todos los hechos que se cometen en el distrito nos llegan y nos solicitó la colaboración porque la denuncia se había puesto allí, fueron detenidas tres personas por estas lesiones graves.

Y, por último, me voy a detener un poco más en una agresión que se produjo el 29 de enero del presente año en un establecimiento de Telepizza de la calle San Cipriano y que se había iniciado previamente en otro establecimiento de comida rápida de Vicálvaro. El hecho se vinculó por diversos vecinos con bandas juveniles, aunque también pudiera tratarse con mayores posibilidades, aunque todavía se está investigando, con jóvenes que imitan y simulan la actitud estética y simbología de dichas bandas juveniles con la finalidad de exhibirse en redes sociales, obtener un estatus delincencial, imponiéndolo a sus eventuales víctimas, y ejecutar delitos contra la propiedad. Es decir, se visten, adoptan las actitudes, las vestimentas de las bandas juveniles y, además, se exhiben sobre todo en Instagram, es donde se exhiben, de hecho, se enfrentan. Dicho suceso produjo una elevada alarma social y fue investigado por el grupo de Policía Judicial de la Comisaría con relación a diversos delitos de robo con violencia que habían sido ejecutados por menores y que se habían producido desde finales del mes de diciembre, iniciándose desde ese momento una serie de amenazas y provocaciones entre diferentes grupos, unos del barrio y otros de fuera del barrio, que tuvieron su desenlace en la agresión del día 29. Como consecuencia de esas investigaciones, se han esclarecido cinco robos con violencia, el primero se llevó a cabo el día 27 en la calle Minerva y por el que ya fue detenido un menor de edad infraganti por el Grupo de Seguridad Ciudadana. Como resultado de la investigación, se han detenido a otros cuatro menores, esclareciendo cuatro robos con violencia en la calle Minerva, cerro Almodóvar y avenida de las Comunidades. En todos los casos los detenidos eran menores de edad y residentes en otros distritos de Madrid.

Y, por último, se siguen investigando más sucesos que tienen que ver con estos menores y con las agresiones que se han producido, en muchos casos mutuas, que se han producido entre jóvenes residentes y esos jóvenes que vienen de otros distritos a delinquir. Y, por último, señalar que la colaboración con la Policía Local continúa siendo intensa. El otro día también nos reunimos la Intendente y yo, y semanalmente tenemos reuniones de coordinación. Ya hemos adoptado también, hemos hecho autocrítica y vamos a intensificar la relación dentro de los programas que enfocamos a los menores, que son el Programa Tutor y el Plan Director nuestro, vamos a intensificarlos, hasta ahora estábamos más enfocados a la seguridad ciudadana y ahora vamos a estar más centrados en la coordinación en este apartado. Nada más, por mi parte.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias por su resumen, por la información y toma la palabra doña Matilde González, Intendente de la Policía Municipal de Vicálvaro.

Interviene la Sra. Ruiz, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Buenas tardes. Yo voy a empezar hablando de los accidentes de circulación que en este distrito están aumentando sensiblemente. En el tema de accidentes ya he dicho que están aumentando, entonces, para eso, para intentar paliarlo, lo que hacemos son una serie de campañas todos los años, campañas dirigidas por la Dirección General de Tráfico. Se hacen en todos los distritos y aquí también, hacemos, por ejemplo, campañas de prevención de

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





atropellos, campañas de la gente que va con cosas tecnológicas que hacen un uso inadecuado de ellas al volante, por supuesto gente que va con alcohol, por supuestísimo que hacemos muchos controles de alcoholemia, pero sobre todo hemos hecho 20 campañas en el año. Hacemos, por ejemplo, inspecciones a las rutas escolares, en este distrito solamente hay dos o tres rutas escolares, procuramos que no vayan niños dentro cuando hacemos las inspecciones y ya está.

Respecto al consumo de alcohol en la vía pública, han disminuido las denuncias con respecto al año pasado. Este año 2022 volveremos a denunciar este tipo de infracciones con más intensidad, sobre todo en la época estival en los parques, que en este distrito hay muchos parques, se suelen juntar bastantes chavales a hacer el consumo de alcohol. Por ejemplo, hemos pasado de 924 denuncias en 2020 a 786 en los 2021, es decir, ha bajado. Ahora, en 2022 se está volviendo otra vez a denunciar, hay un refuerzo policial los jueves, viernes y sábados por la noche. En este distrito son de cuatro policías más y hacen a parte de lo del consumo de alcohol en vía pública, hacen los locales de ocio, hacen las vigilancias de los parques y apoyan a los compañeros que están de servicio ordinario. Por ejemplo, lo de los locales de ocio en 2021 se bajó bastante por el tema de la pandemia que hemos estado sufriendo, pero hemos estado inspeccionando los más reincidentes, el que las terrazas que estaban previstas que estuvieran en orden, eso ha provocado muchos problemas con los vecinos de ruidos, entonces, procuramos controlar un poco que el exceso de horario no fuera a mayores, claro. Por ejemplo, por la parte de la OAC, en la Oficina de Atención al Ciudadano nuestra, que es una subsección que hay en todos los distritos, pues en la OAC por ejemplo recibía muchos requerimientos de ruidos por parte de los vecinos, entonces ahí, como ellos están hasta las 11, pues a partir de las 10 de la noche se lo encargaban al turno de noche ordinario y ellos controlaban que las terrazas tuvieran un horario, el horario que tenían que tener, vamos.

Las agresiones y las reyertas también aumentan, han aumentado bastante en 2021, un 23% más. Tenemos intervenciones conjuntas con otros cuerpos de seguridad, como son Policía Nacional, en este caso, tenemos intervenciones conjuntas con Policía Local de Rivas, todas las semanas tenemos un control con ellos. Normalmente son los miércoles, pero puede ser en cualquier momento, porque ellos nos llaman, nosotros los llamamos y hay una relación bastante buena. Entonces, con Policía Local de Rivas hacemos los controles en la zona de la Cañada Real, con Policía Nacional hacemos los controles en la zona del Cañaveral. El Cañaveral tiene muchos problemas actualmente porque es una zona que está en construcción todavía, como aquel que dice, tiene mucha población y hay muchos problemas ahí. Entonces, hemos decidido con Policía Nacional hacer los controles ahí. Se han hecho muchos controles en 2021, se han hecho 372 controles de alcoholemia solamente en Cañaveral, es decir, que estamos ahí, lo que pasa que no podemos estar todo el día ni a todas horas. Ya sabemos que roban material de obra, la OAC tiene muchas intervenciones de este tipo, porque hay muchos vecinos que están llamando. Por ejemplo, el año pasado hicieron 7 expedientes solamente del Cañaveral, denunciaron varios vehículos estacionados en doble fila, los coches que salen de los garajes que muchas veces salen en prohibido para atajar, también se han denunciado y sobre todo en Cañaveral, que ahora mismo hay sitio para aparcar, entonces, claro nos van denegando casi todo lo que hay allí, porque claro, Cañaveral ahora mismo todavía no está cogido por el Ayuntamiento, entonces, cuando esté cogido, pues empezarán a quitarse las barreras arquitectónicas que son los New Jersey, ese tipo de temas, que claro, que nosotros los atendemos, pero no podemos hacer mucho más, más que comunicarlos y ya está.

La Oficina de Atención al Ciudadano tiene muchísima actividad actualmente, especialmente la Oficina de Atención al Ciudadano Móvil. Aquí en el distrito, por ejemplo, suele

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





estar siempre en los mercadillos, en el mercadillo del recinto ferial, están en los centros comerciales, pero también suele salir. Entonces, nos piden refuerzos para ir una semana entera a la zona de centro y ellos van allí, entonces se ha registrado un aumento en este último año de las intervenciones por este tema. También llevan todo el tema de violencia doméstica, Viogen es violencia de género. Los casos más graves están siendo normalmente atendidos por una oficina que tenemos, una Unidad que centraliza los casos de violencia de género, entonces los casos más graves los atienden ellos. Están disminuyendo poco a poco en este distrito, sin embargo, los casos más leves, que son los que atendemos nosotros, están aumentado. Normalmente los policías se suelen repartir a las mujeres, en este caso son mujeres, entonces entre el turno de mañana y tarde se reparten, normalmente son 25 mujeres cada turno, más o menos, 25 mujeres por cada turno de mañana y 25 mujeres para el de tarde. Estas personas necesitan una percepción de seguridad muy grande, entonces según lo que nos diga Viogen, según las preguntas que contestamos y tal se les llama por teléfono, se les hacen visitas presenciales, en fin, por ejemplo, las ordenes de alejamiento han aumentado significativamente en este año. En el año 2022 ya se han intervenido en enero en 51 órdenes de alejamiento, aquí, en este distrito. Es de esperar que lleguemos a los 593 que se hicieron en 2021, seguro. Los seguimientos también han aumentado significativamente, las notificaciones judiciales, si alguna mujer necesita que la acompañemos al juicio, nosotros la acompañamos, no tenemos ningún problema en ese sentido, vamos de paisano para que no haya problemas y la acompañamos y hacemos lo que tengamos que hacer.

También quería comentar lo de las incidencias que ha habido con los incendios en contenedores. La Oficina de Atención al Ciudadano ha realizado un mapa de riesgo, porque yo les he dicho que hagan un mapa, donde expongan cada caso que hay, porque es que hace unos años había incendios en contenedores, pero era en todo el distrito, entonces es muy difícil focalizar un poco el tema, pero ahora no, ahora se ha visto que está en Valderrivas, principalmente. Con Policía Nacional estamos al habla para intentar detener a la persona que sea, ya sabemos que no es un delito en sí mismo muy grave, pero claro, un incendio en contenedores afecta a los vehículos que hay estacionados.

Luego los agentes tutores es un servicio que está funcionando bastante bien. Actualmente hemos tenido mucha alarma social con las bandas juveniles. Ellos han decidido, los agentes tutores, no es que lo hayan decidido ellos, es que tienen contacto con los directores, profesores, técnicos de educación..., entonces decidieron que había que cubrir dos institutos de este distrito a la hora de la salida, entonces iban uniformados allí para intentar evitar cosas que muchas veces son inevitables, pero que con policías en la zona se evitan. Es verdad que hay casos en los que no pertenecen a determinadas bandas, simulan que pertenecen y luego la verdad que no pertenecen, con el peligro que ello conlleva, porque es muy peligroso hacer eso, pero claro, el Comisario ya lo ha dicho bien que hay veces que no son de bandas, pero en Instagram publican fotografías y tal, y les puede ver alguna banda y por eso teníamos ese problema.

Están haciendo generalmente los tutores 60 salidas y entradas a colegios. Ellos nos pasan todos los meses una relación de los colegios que hay que vigilar, pues porque tengan problemas especiales con los chavales que haya dentro y entonces solemos hacer cinco entradas en cada turno. Cinco entradas, cinco salidas por la tarde, por la tarde normalmente lo que hacen es que a las 14.30 de la tarde suelen estar por los institutos. Los agentes tutores, además, tienen mucha relación con la Fiscalía de Menores, tienen mucha relación con los servicios sociales del distrito, con los técnicos de educación de los centros escolares, además tienen su correo electrónico y ellos por correo se comunican perfectamente, se les requiere

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





para colaborar en muchas ocasiones y yo creo que deberíamos tener más gente en los tutores, pero de momento no podemos tener más.

En general, la actividad de las patrullas que hay, suelen salir 5 o 6 patrullas como mucho por la tarde y por la mañana 4 o 5 patrullas. Es verdad que la plantilla de policías se ha estancado un poco porque hay muchas jubilaciones antes de los 65 y entonces, claro, esas jubilaciones a nosotros nos han hecho polvo, sobre todo en distritos pequeños como es éste, pero es verdad que están intentando ubicar a los componentes. En este caso, en Vicálvaro lo que han hecho ha sido dotarnos de más mandos, que estábamos fatal de mandos, y, por ejemplo, ahora hay mandos por la noche, mandos por la tarde, hay subinspectores que antes no había ninguno, ahora hay dos subinspectores, uno por la mañana y uno por la tarde, entonces bueno, están intentando ubicar a los policías municipales que como ha dicho la señora de antes, pues claro, efectivamente, son reubicables, lo que pasa es que Vicálvaro no es una zona de momento muy problemática, es mucho más problemático la zona de Centro, de Puente de Vallecas, lo que pasa es que aquí se va a duplicar la población, ese es el problema, que con el Cañaveral, con los Berrocales, con los Ahijones, con todo eso se va a duplicar, entonces, cuando se duplique habrá que tomar otras medidas, de momento, ahora mismo la población de Vicálvaro no es muy grande, menos mal, la población son 70.000 o 80.000 personas, como mucho. Hay distritos que tienen 260.000 o 270.000, entonces bueno, tienen más policías y más intervenciones, claro, es que en función de eso van las intervenciones, entonces claro, es verdad que por ejemplo tenemos muchos requerimientos de ruidos, tenemos muchas mediaciones vecinales entre los vecinos, porque lo que intentamos es que no se judicialice el tema de los vecinos, entonces si conseguimos mediar con ellos, pues muchas veces evitamos que haya un conflicto vecinal judicializado, porque los jueces tienen mucho trabajo. Si conseguimos evitar ese tipo de cosas, mejor.

Y yo por mi parte nada más, si hay alguna pregunta me lo pueden decir, lo que quieran.

Punto 3. Iniciativas, sugerencias, peticiones y propuestas de los representantes de los vecinos.

Interviene el Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias. Ahora es el turno de los grupos municipales. Grupo Mixto ¿me parece que no hay nadie, ¿no verdad? ¿de Vox? No interviene. ¿Partido Socialista?

Interviene la Sra. Sonia Ibáñez, Portavoz del grupo municipal Socialista de Madrid: Buenas tardes a todas y a todos los presentes. En primer lugar, me gustaría agradecer a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y a Policía Municipal por la labor realizada en nuestro distrito, en general, en la ciudad de Madrid y en el Estado Español.

Traemos hoy al Consejo de Seguridad varias cuestiones que preocupan. Por un lado, como habéis comentado, el conflicto de bandas que afecta a toda la ciudad y que, en particular, han tenido consecuencias negativas en nuestro distrito. Preocupa mucho en este momento a nuestras vecinas y vecinos. Creemos que se ha realizado un buen trabajo policial y que, en cuanto la Delegada del Gobierno, Mercedes González, adoptó medidas, teníamos hasta policía montada a caballo en nuestros barrios. Consideramos que esto debía ser la última opción, es conveniente un aumento de dotación para que todos y todas nos sintamos más seguros y nuestros adolescentes, niños y niñas puedan salir a las calles sin miedo. Pero también creemos importante destacar que de base no es la actuación que nos consta que se está

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





haciendo, sino que también fallan otras políticas de integración de formación y de educación que han sufrido muchos recortes en los últimos años. Agradecemos también la coordinación que ha habido entre la Policía Municipal y Nacional. Otro punto que queremos preguntar a Policía Municipal, en este caso, que afecta a la seguridad vial, es la vuelta de vehículos a estacionar en la rotonda de la avenida de la Democracia en las horas de entrada y salida de los colegios colindantes. Los coches aparcan tanto por el exterior como por el interior de la rotonda, con el consiguiente peligro para viandantes y vehículos, ya que hay una gran falta de visibilidad.

Queremos también saber si ya se han cubierto las vacantes de Policía Municipal de Vicálvaro que estaban pendientes y seguir reivindicando la creación de una Unidad Integral de Policía en nuestro distrito, apelando a que el prefabricado que hay no está en muy buenas condiciones y que, como recordarán, sufrió un incendio hace unos años y que necesita distintas reformas. Creemos que es de vital importancia tener unas instalaciones adecuadas. Además, nos han llegado quejas de vecinas y vecinos sobre el acceso que hay de menores a las casas de apuestas que tenemos ubicadas en nuestro distrito, por lo que solicitamos intensifiquen por parte de Policía Municipal, o quien correspondan, el control en estos accesos. Nuestro distrito, muy tristemente, no tiene actividades para los jóvenes y esto les resulta mucho más tentador. Solicitamos también un refuerzo y reparto equitativo de los agentes tutores en los 13 colegios y 3 institutos que tenemos. Como ha comentado la agente de Policía Municipal, estos agentes tutores tienen una gran labor, el problema es que en Madrid hay un total de 165 agentes tutores, de los cuales, solo 4 están ubicados en Vicálvaro, 10 hay en Chamberí y 16 en Arganzuela, solo en el año 2019 hemos perdido 3 de estos agentes tutores en nuestro distrito con respecto al año 2018. Aunque tuviéramos los mismos, que no es el caso, la necesidad no es la misma en el distrito de Salamanca que pueda ser en Vicálvaro u otras zonas del Sureste o Sur de la Comunidad de Madrid. Por ello, consideramos desde el Partido Socialista que la distribución de estos agentes tutores siempre está perjudicando a los distritos más desfavorecidos, independientemente del número de población que tengan.

Pedimos que se estudie también la creación de una oficina de denuncias en Vicálvaro y de gestión del DNI para que así las vecinas y vecinos no tengamos que trasladarnos a otros distritos para realizar estos trámites. Y, por último, y no menos importante, nos gustaría saber que creen desde Policía Nacional y Municipal a que es debido el aumento de los casos de violencia que en general hay ahora mismo en violencia de género y vicaria. Nosotros sospechamos que la llegada de partidos que blanquean la violencia machista, la disfrazan, incluso la niegan, aumentan la incidencia y animan a potenciar ciertas actitudes que desembocan en violencia machista, por falta de concienciación o pérdida de la misma. Solicitamos que por ello se intensifique la seguridad, la prevención y la concienciación y agradecemos, sobre todo, como no puede ser de otra manera, las intervenciones policiales contra violencia machista que se han llevado a cabo en nuestro distrito y, en general, en todo Madrid. Esto es todo y muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Gracias a usted por su intervención, tiene la palabra Ciudadanos.

Interviene el Sr. Marcos, vocal del grupo municipal Ciudadanos: Buenas tardes. Soy Javier, vocal vecino de Ciudadanos aquí en el distrito. Lo primero que quería preguntarles es si han aumentado o disminuido los delitos de odio y si hay han aumentado o disminuido también el número de detenciones. Por otro lado, vecinos del Cañaveral nos han comunicado que en alguna ocasión han acudido a la Comisaría de Policía Nacional de Coslada y les han derivado a la Comisaria de San Blas-Vicálvaro, me imagino que sería por algún hecho puntual, por

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





exceso de trabajo, era solo para comunicárselo e informarles de esas demandas que algunos de los vecinos del Cañaveral en diversos actos que hemos estado, pues nos han informado de ello. Por otro lado, también quería dar la enhorabuena a Policía Nacional, que me imagino también que ha sido en coordinación con Policía Municipal, por ese operativo antibandas juveniles. Hoy salía en los medios de comunicación y los resultados han sido muy positivos, con 11.625 identificados, 120 detenidos, 60 armas intervenidas y, bueno, múltiples, gran cantidad de tenencia de drogas. Le quería también pedir a Policía Nacional si me pudiera explicar un poco en concreto o dar algún detalle sobre este plan especial que han llevado aquí en el distrito sobre estas bandas juveniles, si me especificar algún detalle más de este plan que han llevado a cabo. Simplemente felicitarles, tanto a Policía Municipal como Nacional, por la gran labor que desempeñan, por su gran profesionalidad y que sigan así con ese servicio que día a día llevan consigo. Nada más, muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias por su intervención, tiene la palabra grupo Popular. No quiere intervenir. Tiene la palabra Más Madrid.

Interviene la Sra. Correa, Portavoz del grupo municipal Más Madrid: Buenas tardes. Soy Ana Correa, portavoz del grupo municipal Más Madrid. En primer lugar, buenas tardes y muchas gracias por los datos que nos han proporcionado. Me gustaría hablar sobre los robos con violencia e intimidación que se están produciendo en nuestro distrito, concretamente en Valderrivas, como ya hemos comentado. Este es un tema que no es nuevo, de hace varios Consejos de Seguridad ya se viene hablando de forma repetida de este tema de violencia y de robos en Valderrivas, en fin, como las peleas que se producen los fines de semana y, desgraciadamente, esto sigue sucediendo. Ustedes, en el último Consejo de Seguridad, nos dijeron que estaban realizando acciones preventivas que entendemos absolutamente necesarias que se sigan haciendo, pero también les agradecemos que estén tomando estas acciones que nos han comentado, porque estos episodios muchas veces, como ya hemos hablado, se tornan en episodios muy graves.

En relación con este tema se nos ha incidido mucho en la importancia de denunciar y se incide mucho porque es muy importante, pero al final en el distrito no hay una comisaría donde los vecinos y vecinas puedan poner una denuncia, no hay una oficina de denuncias y muchas veces las vecinas y vecinos, cuando quieren ir a denunciar, por una parte no denuncian porque tardan mucho tiempo, porque está muy lejos, porque se les van muchas horas, muchos nos dicen que se les van 5 o 6 horas en lo que van, ponen las denuncias, el tiempo de espera, que luego vuelven. También debemos tener en cuenta el tiempo y la distancia y, además, que mucha gente no denuncia por miedo, porque esos niños y adolescentes viven en unos entornos que están ultra conectados en redes sociales, todos se conocen en redes sociales y al final tienen miedo. Creo que es muy importante que tengamos un espacio seguro en el distrito donde poner esas denuncias, sino también es fundamental que hagamos unas campañas de prevención, no solo en los institutos, sino también en los colegios. Más allá que hagamos unas campañas de concienciación en todo el distrito, que no solo nosotros estemos concienciados, tiene que haber campañas en redes sociales de concienciación. No podemos coger y decir que, al final, la movida está en Instagram y luego no hacemos campañas, o sea, tenemos que llegar a ellos en su propio sistema, en sus propios medios, en los que ellos se están comunicando. Creo que las campañas de concienciación son muy importantes, al final si todos conseguimos que haya una oficina de denuncias que podamos poner denuncias más cerca, que no haya que trasladarse tan lejos, incitamos a que puedan no sentir ese miedo de poner las denuncias, pues creo que al final será beneficioso para todos. Ustedes tendrán más datos en sus investigaciones, los niños y niñas se sentirán mucho más seguros en los institutos. En los institutos se venden cosas, y bueno, en fin, que todo eso se tiene que

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





controlar, y creo que se tiene que controlar en los cauces de información en los que ellos se mueven.

También me gustaría preguntarles si están realizando campañas contra los delitos de odio, sobre todo enfocado en este tema y bueno también, como ha comentado el compañero de Ciudadanos, si nos pudiesen dar un poco más de datos sobre el Plan de Bandas que nos han comentado. Por último, agradecer la labor que están realizando en este distrito y, especialmente, la labor que están haciendo porque el esfuerzo es grande en este problema que ahora mismo nos preocupa a todas las vecinas y vecinos de Valderrivas. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias. Según tengo aquí, interviene primero Policía y luego los vecinos. Entonces, toman la palabra los vecinos, saben que tenían que pedir primero el turno, entonces los que lo han pedido, empezando por Stefan Frangu, Asociación Diversidad LGTBI y Familia, tiene un máximo de cinco minutos.

Interviene el Sr. Frangu, representante de la Asociación Diversidad Grupo LGTBI y Familia: Hola, buenas tardes a todas y todos. Tengo unas preguntas para Policía. También he traído unas fotos que nos indican el sitio donde se sientan los grupos de bandas de los jóvenes, cerca de nuestro parque Forestal de Villablanca que todos los fines de semana los viernes, los sábados incluidos, robando carros de Mercadona, Lidl, Ahorramás, que están quemando, también se meten con el parque infantil. El segundo problema es la seguridad, agresiones, alcohol, droga, las bandas, problemas en las redes sociales y también veo grupos de personas de otro partido, no quiero decir el nombre, que todas las bandas extranjeras, que todas las bandas que hay en Vicálvaro, que son extranjeros, que son marroquíes, que son sudamericanos, no, son españoles todos, porque la banda está mezclada, es que yo lo veo desde mi casa porque vivo en frente de este parque y veo grupos de jóvenes que son menores de 14 y 15 años que compran alcohol de Mercadona y Lidl, lo mezclan con los refrescos y se están emborrachando.

Segunda pregunta, es que existen muchas denuncias de odio y de insultos a la gente del grupo de jóvenes que no se están denunciando porque mucha gente no va a San Blas a pasar 5 horas, porque yo les cuento por mi experiencia. Para denunciar un intento de robo de coche estuve 5 horas en la Comisaría San Blas. Yo creo que se puede hacer, la Policía Nacional, una oficina especial para denuncias, porque son tres personas para tres barrios, San Blas, Canillejas y Vicálvaro. Otra pregunta, yo he entendido que la Policía Nacional hace charlas en institutos, que los jóvenes charlan, que también me preocupa que en esas charlas pueden tener una persona del grupo LGTBI, porque en la sensibilidad de diversidad nosotros sí somos profesionales y podemos colaborar con la Policía Nacional. A mí me gustaría colaborar con la Policía Nacional y Municipal en las charlas en los institutos de nuestro barrio para colaborar. Podemos colaborar como grupo LGTBI, como vecinos de asociaciones LGTBI de Vicálvaro y poder colaborar.

Les doy las gracias por su esfuerzo y su trabajo, de verdad que sí, yo entiendo muy bien a la policía, que no tienen efectivos, que no tienen coches, más patrullas que faltan los fines de semana, los viernes y los sábados, no de lunes a jueves y los días de fiesta. En el puente que tenemos debajo del tren se está quemando carros de compra entre bandas jóvenes. Al final de la calle Juan Catalán, un poco más arriba, abajo del puente, es que son carros quemados de Mercadona y Lidl y toda la zona donde tenemos el parque infantil, toda la zona verde, está llena de botellas de cristal rotas, de todo, porque allí se juntan todos los grupos de 17, de 21, rompiendo farolas, también han tenido problemas abajo. Gracias

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





Interviene el Sr. Concejal Presidente: Ahora por la Asociación Vecinal de Vicálvaro, Alicia Delgado.

Interviene la Sra. Delgado, representante de la Asociación Vecinal de Vicálvaro: Buenas tardes a todas y todos. Nosotros, desde la asociación nos queremos sumar a la reivindicación que ha planteado Más Madrid y que queda patente Consejo de Seguridad tras Consejo de Seguridad y que es la necesidad de una Comisaría en Vicálvaro de la Policía Nacional. Es evidente que lo necesitamos, que está muy bien que hayan desagregado los datos de San Blas y Vicálvaro para saber los datos exactos de Vicálvaro, pero lo que necesitamos es una comisaría porque somos una anomalía en Madrid.

Interviene el Sr. González, Comisario Jefe de la Comisaría de San Blas-Vicálvaro de la Policía Nacional: No es una anomalía, hay muchos más distritos que están en esa situación. Todo lo demás podemos luego hablarlo, pero no es una anomalía.

Interviene la Sra. Delgado, representante de la Asociación Vecinal de Vicálvaro: Bueno, y en su defecto, una oficina de denuncias, como ha señalado Más Madrid. Ahora mismo no se están poniendo muchas denuncias porque la gente no quiere ir, no puede desplazarse, no puede esperar, entonces hay muchos delitos que se quedan sin denunciar y como en el episodio que hemos vivido en el pasado enero, nos dejaron muy claro que si no hay denuncias no se investiga, con lo cual, queda un vacío que habría que solucionar. Respecto a lo que pasó el pasado enero, es verdad que se puede solucionar con mayor presencia policial, que como ha dicho, para dar sensación de seguridad está bien, pero es un problema que va más allá de solo la solución inicial. Necesitamos más agentes sociales, más agentes tutores, más dinamizadores, porque, además, estamos en un distrito que los jóvenes apenas tienen alternativas de ocio, aquí no hay nada, excepto parque y, como ha dicho Stefan, ir al Lidl a comprarse alcohol, poco más. Por eso digo, no es solo un problema policial, es que hay que abordar este tema desde otras perspectivas y dotando de más medios a quien lo puede solucionar.

Sobre la policía municipal, la Intendente ha hablado de que están cayendo las plantillas, pero el lunes pasado se incorporaron 299 nuevos policías municipales a la plantilla de Madrid. Me gustaría saber cuántos vienen a Vicálvaro y, además, de esos 299 el 65 % se destinaba a bandas latinas, a Vicálvaro no viene ni uno, no bandas latinas, perdón bandas juveniles, a Vicálvaro no viene ni uno. Estos son datos del Ayuntamiento de Madrid, entiendo que el Ayuntamiento piensa que aquí no tenemos un problema y que no tiene nada que solucionar. También desde la asociación nos gustaría que se intensificara la coordinación entre los dos cuerpos policiales, porque cuando pasaron estos episodios de enero, hablamos con Policía Nacional y no tenía ni idea de lo que estaba pasando en Vicálvaro, y yo imagino que la Policía Municipal sí sabía lo que estaba pasando, entonces a lo mejor ahí falla un poco la comunicación.

Y, por último, aunque no tiene que ver con la policía exactamente, pero ya que está alguien de Emergencias del Ayuntamiento, preguntar cuando se va a inaugurar el Centro de Samur y Bomberos, porque era una reivindicación histórica de nuestro distrito, junto con la comisaría. Lleva construido, se supone terminado, no sé cuantos meses y sigue sin estar operativa. Es importante, porque si hay una emergencia puede salvar vidas. Muchas gracias

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias a usted. Ahora tiene la Asociación Vecinal Juntos por el Cañaverál, Lenira Martínez.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





Interviene la Sra. Martínez, representante de la Asociación de Vecinos Juntos por el Cañaveral: Hola, buenas tardes. Represento a la Asociación de Vecinos Juntos por el Cañaveral, que es un barrio de reciente creación que está sufriendo un crecimiento continuado y exponencial y que ya cuenta con una población muy importante. A nuestra asociación le ha llegado que han aumentado las infracciones de tráfico, los accidentes, la cantidad de vehículos que aparcan mal, direcciones prohibidas y generan accidentes y posibles atropellos, entonces nos gustaría saber si se va a hacer algo para aumentar esta presencia policial, creemos que se podría solucionar con más presencia.

También han aumentado los robos en garajes y trasteros, inicialmente sí que teníamos refuerzos de obras en las que se producían robos, pero han aumentado en urbanizaciones privadas. Quiero saber si se puede poner en marcha algún tipo de campaña de prevención para aumentar la presencia en este tipo de urbanizaciones. Por último, también importante, al menos para nosotros sí lo es, es si se han planteado la posibilidad de realizar algún tipo de campañas para la recogida de excrementos en la vía pública, hemos visto que en otros barrios han funcionado muy bien, poniendo multas durante un par de meses y que, gracias a las redes sociales, eso mismo, lo que hace el boca a boca es que ejemplariza y los dueños empiezan a recogerlo. Muchas gracias

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Gracias. Tiene la palabra por la Plataforma Stop Violencia en Vicálvaro, Beatriz Mora, Raúl Sánchez, perdón.

Interviene el Sr. Sánchez, representante de la Plataforma Stop Violencia en Vicálvaro: Buenas tardes. Lo primero, gracias por hablar. Viéndolos y escuchándolos parece que el distrito de Vicálvaro es un distrito super seguro, que esta reunión no haría falta y ya he ido a varias reuniones y siempre va a mejor y yo nuestra sensación de los vecinos es que no, que va a peor. Hay tres puntos fundamentales que veo yo que pueden ser los causantes de esto. Uno, la dotación. Como ha dicho el señor Comisario, ha dicho que no tiene que ver, Aranjuez tiene 60.000 habitantes y tiene una comisaría. Aquí somos más de 230.000 habitantes y hay una comisaría. El distrito de Vicálvaro San Blas Canillejas son 165.000 y éste son más de 75.800, claro está, que hay poca o no hay suficiente gente para poder protegernos. Luego, otro punto es la voluntad de hacer algo, los puntos en temas Fiscalía puedo hablar personalmente por mi hijo, le han robado ya dos veces, se sabe perfectamente y si no lo saben se lo puedo decir, según parece lo tienen que saber, hay parcelas de Valdebernardo en que tienen varias parcelas de realojados donde hay punto de droga. En el metro de Valdebernardo va gente de otros barrios a comprar allí y como no tienen dinero roban directamente a los que estamos pasando por allí. Las pistas polideportivas del distrito son centros, son sitios donde van bandas a robar a los chavales jóvenes. Y se sabe también donde se hacen botellones, todo el mundo lo tiene que saber y lo saben ustedes, porque los policías tienen que saberlo porque hay denuncias, van las ambulancias por comas etílicos. Ya ha dicho este chico hace poco, pero también en Valdebernardo se sabe perfectamente, en Valderrivas se sabe perfectamente donde hay polígono industrial, al otro lado de las vías, saben perfectamente donde están y se sabe perfectamente todo y no se denuncia, porque dicen ustedes que hay que denunciarlo, pero perdemos mucho tiempo, muchas horas, porque no hay comisaría, porque la comisaría está presupuestada desde 2004. Justo detrás del Centro Comercial Valdebernardo hay un terreno donde tendría que estar hecha, pero no se hace. Yo llevo 20 años aquí y sigue sin estar.

Y como último punto, que ya han nombrado por aquí, es el ocio. Lo que no se puede solo es seguridad, seguridad, seguridad, el ocio también es importante. Si a los chavales no les tenemos ocio los fines de semana se van a dedicar a cosas que no son. Las bandas latinas

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





que ha habido seguridad ahora y a caballo porque han tenido que morir dos personas, dos chavales han tenido que morir para que se haga, pero es así y no hay nada ningún plan de infraestructuras de ocio y no se hace nada, no se invierte nada en los chavales, nada. Este distrito tiene más de 10.000, tiene de los mayores índices de natalidad de Europa, este distrito, más de 10.000 jóvenes y no se hace nada, no se invierte en los jóvenes. Y hay que aplicar las políticas a la juventud. Los policías tutores es una cosa muy buena, pero hay muy pocos, muy pocos. Hay mucha población de chavales, hay mucho problema de chavales y hay muy pocos.

Yo lo único que quería decir que, viendo como es la reunión, parece que no hay problemas y cada vez hay más problemas y más graves, hasta el punto de que han tenido que morir personas para que se haga algo. Nada más, muchas gracias y a ver si se puede solucionar.

Interviene el Sr. Concejil Presidente: Gracias por su intervención. Ahora la Asociación Vecinal de El Cañaveral.

Interviene la Sra. Llorente, representante de la Asociación de Vecinos El Cañaveral: Buenas tardes, en primer lugar, como siempre, dar nuestro agradecimiento a la Policía ya que en el último año los vecinos han visto un incremento de la presencia policial en el barrio del Cañaveral y es de agradecer. Queríamos, en primer lugar, preguntar por los robos y ya ha preguntado la otra compañera de la otra asociación, queríamos saber si se ha notado en los últimos meses un incremento de los robos en garajes en el Cañaveral. Y también queríamos, no sé si sois conscientes, de los robos que se están produciendo de alcantarillas. Se está notando en los últimos meses muchos robos de alcantarillas, por poner un ejemplo, sobre todo se nota en avenida Miguel Delibes a la altura del parque del Humedal, junto con la calle Torrejón de la Calzada y en algunas calles peatonales, y no siempre se reponen en un tiempo corto y es un peligro para conductores y peatones. Queríamos saber si se era consciente de este problema.

Una problemática que desde que empezó la población a vivir en el Cañaveral tenemos que hemos comentado alguna vez con la Junta de Distrito, y en las reuniones con Matilde, es que cuando los vecinos del Cañaveral llaman a la Policía, normalmente nos salta la centralita de Coslada, tanto de Nacional como de Local, y nos suelen decir que volvamos a llamar a Policía, que hay un sistema y que no nos pueden ayudar. Creemos que es algo un poco grave, porque desgraciadamente cuando se llama a la Policía no es para algo bueno, y entonces si consta este hecho y si se puede hacer algo para ajustar un poco las centralitas y cómo se podría hacer para que esto no ocurra.

Y luego queríamos comunicar dos temas referentes a la seguridad vial. Uno ya lo ha comentado Matilde, el tema de los coches en doble fila. Tenemos una problemática muy grande, sobre todo en la avenida Miguel Delibes, que es donde está la zona más de bares. Y es que es un barrio sin ningún problema de aparcamiento, entonces a 10 metros se puede aparcar perfectamente, no entendemos como tantos coches están en doble fila día tras día y es un problema sobre todo que nos han reseñado los conductores de autobús, porque muchas veces tienen personas con dificultad de movilidad y no pueden bajar hasta que estas personas retiran el coche y no es un coche, son varios y entonces se alarga en el tiempo y es algo que les pasa todos los días a los conductores. Y luego, el tema más grave que tenemos en el barrio que es la seguridad vial, todos los días hay accidentes, todos, y está el tema de los bloques de hormigón. Es verdad que El Cañaveral al 100% no está recepcionado por el Ayuntamiento, pero el 95% de la parte residencial sí lo está, entonces han pasado más de 18 meses sin que Movilidad haga nada y sí que nos gustaría que se siguiese haciendo hincapié para que se

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





puedan retirar los bloques, haya una señalética, semáforos, resaltos muy importantes, porque a veces parece aquello una autovía y a los peatones les da miedo cruzar por las calles principales.

Y luego tenemos dos peticiones vecinales, por un lado se pide la instalación de bolardos en los rebajes de los pasos de cebra, porque muchos coches lo usan para cambiar de sentido, para pasar por encima de ellos, y también que se haga algún tipo de control de aparcamiento en algunas calles peatonales donde no se puede aparcar, como por ejemplo, en la calle Canarias ya que si hay alguna urgencia y tiene que ir el camión de bomberos, éstos impedirían el poder actuar rápidamente y volvemos a lo mismo, es un barrio nuevo donde no hay ningún tipo de dificultad y aparcar en zonas que no se puede, pues no tiene sentido. Nada más, muchísimas gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias. Ya para finalizar con el turno, tiene la palabra por la Asociación de Vecinos AFUVEVA, Ángel García.

Interviene el Sr. García, representante de la Asociación AFUVEVA: Buenas tardes. En la reunión anterior comentamos la problemática en referencia a algunas zonas del barrio. Hay cuatro bares que están haciendo un uso indebido de las zonas comunes en el aspecto de que a partir de ciertas horas empiezan de forma ruidosa, fumando, bebiendo, generando suciedad y realizando otras acciones. Esta situación se produce sobre todo los fines de semana y en horario nocturno, a partir de las 10 de la noche, bueno que se alarga bastante. Esta situación también ha sido denunciada por diferentes vecinos, de hecho la Policía Municipal en general tiene que tener bastantes llamadas por este tema, últimamente cierran los bares se meten en los coches y ponen la música a todo volumen, y la verdad es que es una molestia continua para los vecinos. En invierno se puede ir llevando, pero en verano es bastante fuerte. Los coches están en doble fila continuamente, denunciarnos la situación para que se tomen las medidas correctoras que proceda y que se verifique que la actividad de estos locales se ajuste y cumplen la normativa. No sé ahora mismo hasta que hora pueden estar abiertas las terrazas, pero, por poner un ejemplo, alguna ha cerrado a las cuatro y media de la noche, concretamente en octubre ha habido una terraza haciendo un ruido impresionante. Hay que encontrar fórmulas para convivir, no tratamos de que cierren los locales, pero, por favor, que haya una convivencia.

Por otro lado, quería conocer un poco la situación de los sintecho en el barrio. Hay uno concretamente en el barrio que es una persona bastante violenta. Por las noches se refugia en la entrada a los portales, donde duerme, ahí hace sus necesidades e incluso ha llegado a agredir en alguna ocasión, tiene que haber por lo cual alguna denuncia. Por otro lado, quería saber un poco ha comentado lo de la quema de contenedores en la esquina de Cordel de Pavones con el centro comercial está sucediendo esta incidencia. No sé cómo está actualmente. Nada más, muchísimas gracias y agradecerles la atención prestada.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias a usted y ahora ya es el turno de las respuestas, tanto a grupos políticos como vecinos. Toma la palabra el Comisario.

Interviene el Sr. González, Comisario Jefe de la Comisaría de San Blas-Vicálvaro de la Policía Nacional: Creo que, básicamente, voy a empezar por el final. La quema de contenedores es un delito que deja pocas posibilidades para investigar, es necesario pillarlo in fraganti. Tenemos un par de personas sospechas de eso y estamos con ello, el problema es de carácter probatorio, pero tenemos las armas legales que tenemos, es decir, que si no hacen

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





ninguna actividad delictiva no se puede hacer nada, eso corresponde a los servicios sociales en todo caso darle una respuesta.

Voy a contestar sobre las intervenciones que se ha lanzado acerca de una reivindicación a los empleados de la Comisaria y otra sobre la cuestión de las bandas juveniles y altercado en calle San Cipriano. Empezamos con las bandas juveniles, se estableció un plan de actuación de bandas juveniles en la Comisaria de san Blas Vicálvaro, coincide con un plan para evitar altercados en la vía pública que se estableció únicamente para el distrito de Vicálvaro por parte de la Comisaria se han intervenido armas, se han detenido por tenencia ilícita de armas, armas blancas, se han hecho actas por posesión de armas, se han hecho actas por posesión de drogas y estamos comprobando el tema de machetes. Para ello, estamos pidiendo la colaboración ciudadana y los vecinos y asociaciones están colaborando.

En relación con este altercado, este altercado como ya le he dicho en la calle San Cipriano, es consecuencia de unos robos con violencia que no se llevan produciendo desde hace años, que un día hay unos, luego hay otros, desgraciadamente los delitos se producen, cierto, aunque no siempre son los mismos jóvenes. Hemos visto que son jóvenes de otros distritos que vienen aquí, no vienen a comprar droga, vienen porque utilizan las redes de transporte público, paran en Puerta de Arganda, se bajan los tenemos controlados allí hacemos identificaciones, los intentamos identificar y lo que hacen es robos con violencia que no solo ocurren en Vicálvaro, también ocurren en san Blas, por experiencia me imagino que en el resto de Madrid y el resto de España, porque los jóvenes tienen ahora una cosa que antes no tenían, cosa que es lo que tiene usted en la mano, un teléfono móvil, que cuesta dinero y es atractivo para los ladrones. Si su hijo ha sido víctima de ellos sabrá que básicamente van a por los teléfonos móviles, a robárselos.

Nosotros tenemos, tengo un especial interés en los robos con violencia. Hay dos formas de actuar con prevención y posteriormente al delito con investigación y aclaración de los hechos, la presentación de pruebas y la presentación de detenidos, en este caso a la Fiscalía de Menores. En la prevención es verdad que la presencia hace, pero no podemos estar 24 horas en la calle san Cipriano, porque si no robarían en la calle Minerva y si no roban en la calle Minerva, robarían en otro lugar, es evidente que no podemos tener un policía en cada sitio.

Lo que roban es porque tienen una necesidad y la forma más rápida es el teléfono y el dinero. Como consecuencia de esto se han producido enfrentamientos, es verdad que a través de Instagram y de redes sociales se ponen en contacto, se ponen en comunicación y muchas veces en las denuncias nos aportan indicios de las personas que les roban y es verdad que existe una relación entre víctimas y delincuentes, pero a veces son insuficientes ¿de acuerdo? Se está adaptando desde el punto de vista de las bandas juveniles con el plan de la Jefatura Superior y de Delegación de Gobierno como desde el punto de vista de los grupos juveniles que imitan o aparentan ser de estas bandas juveniles. En cualquier caso, lo abordamos, de una forma o de otra, con las herramientas que tenemos si son menores, el derecho penal para el menor no es el mismo.

Respecto a la comisaria, de la ubicación de la comisaria. En primer lugar, puedo decir que desde un punto de vista teórico se puede argumentar que no es necesario, pero ustedes están diciendo cosas importantes hay gente que vive en Valdebernardo, Valdebernardo tiene una comisaría de policía municipal y hay gente que vive en El Cañaveral y tiene una comisaría también cercana que es la de Coslada, pueden acudir a cualquier comisaria del Cuerpo Nacional de Policía y tienen la obligación, estoy diciendo la obligación, de tomarle la denuncia.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





Si los mossos de escuadra, que son cuerpos de seguridad del estado, bueno cuerpos de seguridad, no del estado, nos lo remiten, imagínese la comisaría de Moratalaz. Nosotros tomamos, cogemos denuncias de todo Madrid y de toda España y de la otra forma también, y me consta porque tenemos denuncias de otras zonas. Que en un momento puntual un funcionario le diga que no le recoge, pues informen, porque tiene su responsabilidad. En mi comisaría se cogen denuncias de toda España, en Coslada me consta que llegan denuncias de gente del Cañaveral, por ejemplo, por proximidad y de Moratalaz porque van muchas denuncias de Valdebernardo. Por lo tanto, tiene una comisaría, pero es que les pongo un ejemplo, si aquí cogemos una comisaría en el Cañaveral de aquí a Valdebernardo le queda más lejos que la ubicación actual de san Blas, y si la construyen en esa parcela de Valdebernardo, los del Cañaveral les queda muy lejos. Es más, la comisaría de san Blas, que está en la calle Alberique, 20, está tan lejos del barrio de las Rejas y el barrio Fin de Semana, del distrito de san Blas, que el Concejal y yo trabajamos en ambos distritos, está tan lejos como Valdebernardo, por lo tanto, la proximidad no es lo mejor, no, luego si quiere hablamos en particular, pero la proximidad no es lo mejor.

El barrio de las Rejas y la Colonia Fin de Semana está tan lejos, además vamos a ver, no va a haber más personal porque haya más comisarías, no va a haber más personal, de hecho, la comisaría es un edificio policial, da igual que sea Moratalaz, que Coslada, que San Blas, tiene un personal que se lleva necesariamente de apoyo y de seguridad. Nosotros tenemos que darnos seguridad a nosotros mismos, al área que custodia detenidos, eso significa que cada turno tenemos 3 o 4 personas para atenderles, con lo cual, si multiplicamos los edificios, se reducirá el personal de apoyo, el personal de secretaría, de estadística, el personal de mantenimiento de automoción. Hay muchos servicios que son comunes y que da lo mismo que sea en Vicálvaro, que, en san Blas, que Tetuán. En Madrid, por ejemplo, son comunes en la sala del 091.

Y ahora abordo el tema de las llamadas de teléfono. Eso con Policía Nacional no puede ocurrir, porque el teléfono de emergencias es común para toda la Comunidad de Madrid y las redirige el sistema, llama al mismo 091 y la sala de operaciones es conjunta para Aranjuez, para Móstoles, para Coslada, para San Blas, para Vicálvaro, para Chamberí o para Fuencarral, con lo cual, da igual, usted llama dice que está en la calle que sea y mandan una dotación, eso puede ocurrir con Policía Municipal, pero porque son diferentes policías y luego si llaman a comisaría, salta a comisaría. Hay otros servicios como son la Brigada de Información, la Brigada de Policía Judicial que también es para todo Madrid, solo una parte de los servicios que da la comisaría dependen del área de servicios y da igual que sea un edificio que sea otro.

Respecto de la oficina de denuncias, no van a esperar más o menos porque tengan una oficina o tengan dos, pero no por abrir más oficinas de denuncias, sino por abrir más puestos en la oficina de denuncias actual. Los recursos son limitados, por lo tanto, si tenemos gente que coge denuncias, no pueden hacer labores de investigación y yo creo que hay que buscar un equilibrio, no creo que haya que esperar cinco horas, pero tampoco puede ser inmediato. Por lo tanto, sí que estamos tomando medidas en ese sentido, pero no por abrir, porque si abrimos esa oficina de denuncias eso conlleva que, si tiene que abrir mañana y tarde, ya tenemos que tener policías para dar seguridad, eso significa dos policías por la mañana y dos policías por la tarde para dar seguridad a los edificios de denuncias. Además, el volumen de denuncias en Vicálvaro es significativamente menor que el volumen de denuncias de San Blas, lo cual concuerda con los habitantes, más o menos, San Blas tendrá unos 150.000 habitantes, Vicálvaro estará en unos 55/60 es 1/3 parte. No creo que sea más eficaz por tener una comisaría, no sé si será más práctico, pero desde luego no es más eficaz. Si es por la distancia, aparte se hace una comisaría con un volumen de ciudadanos más pequeño y al

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





tener una intensidad delictiva menor tendrá una dotación menor policial. La comisaría de Moratalaz no tiene los mismos funcionarios, ni los vehículos, ni los recursos que la comisaría de San Blas-Vicálvaro y Vicálvaro solo, no llega a la actividad delictiva de San Blas, me explico. No vamos a extender más este debate. Les explico, yo entiendo sus reivindicaciones y motivos, yo les explico los míos, los que ve Policía Nacional, con independencia de eso que es una decisión, pero yo les digo cuales son los motivos por los cuales no es mas eficiente tener dos comisarías. Los tiempos de espera, eso es verdad, los estamos mejorando, intentamos mejorarlo, hemos incrementado el número de personas y los recursos.

Por último, es verdad que lo ideal es que haya cero delitos, eso es a lo que tenemos que tender, pero no es fácil, particularmente por los delitos de menores. Estamos haciendo presencia de paisano para intentar reducir su número y también nos preocupan bastante los robos con fuerza.

En cuanto a las charlas, nosotros vamos a charlas porque nos invitan los institutos. Yo no suelo llevar a terceras personas, aunque creo que es interesante lo que usted dice, pero son los institutos los que tienen que tomar esa decisión ¿me explico?

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Tiene la palabra la Intendente Matilde González.

Interviene la Sra. Ruiz, Jefa de la Unidad Integral del Distrito de Vicálvaro de la Policía Municipal: Vamos a ver, el tema de los delitos del odio hemos planteado algunas situaciones, hay una Unidad en esta Policía Municipal que se dedica a estos temas, que es la Unidad de Gestión de la Diversidad, cualquier problema en este sentido son ellos quien los llevan. Nosotros, por nuestra parte, lo que hacemos es que mandamos alguna minuta en comisaría que hacemos, se lo mandamos a ellos, pero vamos, son ellos los que llevan esos temas.

El tema del Cañaveral sí me preocupa que salten las centralitas de Coslada en lugar de la de Madrid, porque el Cañaveral es Madrid. Yo ya lo hice hace meses, hice un escrito sobre este tema. Que todavía siga saltando a Coslada me preocupa bastante, porque el Cañaveral no es Coslada, tiene que saltar Madrid.

Y luego el tema de las alcantarillas, es verdad que hemos detectado tapas de alcantarillas que se han llevado, no en el Cañaveral concretamente, sino en distintos viales que son de poco acceso, por Pirotecnia y tal, y en el momento que nosotros lo detectamos, pedimos la restauración inmediata y además lo señalizamos para que no haya accidentes. Yo lo que sí que les aconsejo es que cada vez que vean una ausencia de una tapa de alcantarillado nos llamen inmediatamente. El tema de la avenida de la Democracia y los estacionamientos indebidos, los estacionamientos indebidos están aumentando las denuncias bastante, en general. En el colegio de El Valle, me imagino que es a lo que se refiere usted, es que es un colegio muy grande viene gente de otros distritos y es verdad que ahí hemos hecho alguna cosa. En la calle Juglares se ha cortado al tráfico en las entradas. Se intenta facilitar un poco la maniobra, una cosa es facilitar la maniobra a los padres de cargar y descargar a los niños y otra cosa muy diferente es lo que usted dice. Entonces me lo voy a recordar esto.

El tema de los sintecho, ese señor sintecho que hay en el bulevar José Prat. Los servicios sociales, si él no quiere voluntariamente no se puede hacer nada, es más, parece que ese señor que no es agresivo parece ser, lo que la policía ha visto. Si el voluntariamente no quiere, no se le puede obligar a ir a un albergue, no se le puede obligar a intervenir Servicios Sociales con él, ni nada de eso. Entonces, en este distrito realmente hay poco problema, había también algún caso de gente que dormía en los bancos y tal, no sé cómo estará ese

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





tema ahora, pero vamos, es que es muy difícil intervenir con esas personas, es difícil por eso, porque tiene que ser voluntario a no ser que se vea algún ilícito penal.

El tema de los bolardos en el Cañaveral, están denegándolos todos porque son obstáculos para sillas de ruedas, etc. Entonces los deniegan, nosotros los pedimos precisamente por alguna reordenación en el Cañaveral. Los deniegan todos, porque dicen que es una situación que todavía está en construcción y por lo tanto que ya irán ellos a verlo, entonces cuando hemos solicitado que pongan bolardos a lo mejor no en el Cañaveral, en otro sitio y nos deniegan diciendo eso, que es un obstáculo en la vía pública y que no. Es difícil que haya un policía allí constantemente, claro y ya le digo que nosotros hacemos, en el Cañaveral hacemos controles diariamente de alcoholemia y luego hacemos controles con Policía Nacional, o sea, que se están haciendo, pero claro, no estamos todo el rato.

Respecto a los agentes tutores, es verdad que no somos muchos, pero los agentes tutores ahora mismo cuando hay alguna intervención con menores, cualquier intervención, no tiene por qué ser en el colegio, puede ser en la casa, si no hay tutores en ese momento porque están a otra cosa, vienen de otras unidades de la zona, de la comisaria de nuestra zona, que es Moratalaz, Puente Vallecas, Villa Vallecas, San Blas y Vicálvaro, entonces podemos desplazar a cualquier tutor de cualquier zona. Igual que ayer, por ejemplo, fue un tutor de Vicálvaro a San Blas, entonces ¿lo ideal sería que hubiera más tutores?, pues sí, pero vamos que realmente ahora mismo son 6 tutores los que hay respecto a cada turno. Yo soy partidaria de potenciar esa sección y respecto a los policías municipales que han venido, son por la tarde, es verdad que están llegando. ¿Cómo? (interviene vecina) Sí, es que San Blas tiene más población, más delitos, más todo. Sí, ya lo sé, pero bueno, que es lo que hay, que no se puede hacer más, con los policías que hay no se puede hacer más. Se están haciendo obras de edificación en otros distritos de otras Unidades Integrales y aquí también se harán. ¿Qué estamos en un prefabricado? Pues sí, pero bueno, que tampoco estamos tan mal.

Las casas de apuestas generalmente en este distrito hay 8 o 9, tampoco hay tantas. Es verdad que nosotros poco podemos hacer ahí, porque es una ley de la Comunidad de Madrid y luego los distritos los lleva Policía Nacional. Podemos pedir las licencias de funcionamiento, ese tipo de temas. Nosotros estamos haciendo, hemos inspeccionado con Policía Nacional alguna vez y hemos hecho campañas en ese sentido de casas de apuestas y ahora mismo en el momento que se vea a cualquier menor entrando en una casa de apuestas se avisa a un tutor y se interviene inmediatamente ¿de acuerdo?

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muchas gracias por su intervención. Ahora tiene la palabra la representante del Área de Emergencias y Seguridad del Ayuntamiento.

Interviene la Sra. Delgado, Asesora de Gabinete del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Con respecto a la base de Samur y de bomberos, ambas están en funcionamiento ¿qué pasa con la base de Samur? que a pesar de estar 100% operativa, las ambulancias están constantemente en movimiento están atendiendo emergencias, las ambulancias vuelven a la base para que el personal pueda descansar, pero hay en algunos turnos que ni siquiera tienen tiempo de pasar por la base. Pero esto no es una cosa que pase solo en Vicálvaro, es una cosa que pasa de manera generalizada en todas las bases que tiene el Samur, pero está operativa 100%.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





Con respecto a bomberos, también está en funcionamiento. Es cierto que hay algún retraso por la instalación de fibra óptica, etc., pero ya están haciendo ensayos, están haciendo maniobras, disponen de vehículo ligero y también tienen una bomba ligera ¿cuál es el problema? que vuelvo aquí a enlazarlo todo con el tema de la Policía Municipal, que hay una falta de bomberos y efectivos también grande, no solo en Vicálvaro, sino en general. Nuestro compromiso es contratar más bomberos y contratar más policías, pero hemos reiterado la necesidad que tenemos de que se eliminen las tasas de reposición, porque eso nos está limitando mucho la contratación y, a pesar de que se están convocando plazas, no podemos perder de vista que hay bomberos y policías que se jubilan, entonces con esa tasa de reposición que tenemos no alcanzamos a cubrir el déficit de efectivos que hay.

Han venido 4 policías de la promoción 52, hay otros 300 aparte de esos 299 que entraron el lunes, hay otros 300 que están en fase de formación y que Vicálvaro también recibirá efectivos. ¿Qué necesita más personal Vicálvaro? Sí. ¿Qué necesita más personal Madrid? Sí, pero Vicálvaro no es de los peores distritos que están. Entonces, esa distribución de efectivos se va repartiendo en función de las necesidades de cada uno. Yo entiendo que esta es vuestra casa, que vosotros cuantos más vengan, mejor, cuanto mejor dotación de personal tengáis, muchísimo mejor, pero hay que intentar cubrir necesidades donde hay una falta mayor de efectivos y en base a eso seguir construyendo. El compromiso de este equipo de Gobierno siempre ha sido cubrir ese déficit de personal y en ese sentido se ha agilizado lo máximo posible la convocatoria de oposiciones. Este año van a entrar casi 600 efectivos nuevos repartidos entre 21 distritos, el Centro tiene además dos Unidades, o sea, que hablamos de 22. Entiendo vuestra preocupación, pero llegamos hasta donde llegamos, tenemos esa limitación, por activa y por pasiva se ha solicitado que se elimine esa tasa de reposición, pero tenemos lo que tenemos.

Con respecto a la UID, un poco más de lo mismo. El compromiso es sustituir todos los prefabricados. Hay algunos que ya se han empezado a construir e, incluso, que ya se han inaugurado. En el caso de Vicálvaro va un poquito más lento. No podemos dar una fecha de inicio de obra, pero sí que está planificado y antes o después se tendrá. ¿Perdón? Ahora mismo no tengo los datos de la plantilla, pero estaré encantada de facilitárselos si me deja una dirección de correo.

Interviene el Sr. Concejäl Presidente: Gracias. Tiene la palabra por Delegación de Gobierno, don Vicente Villoria.

Interviene el Sr. Villoria, Asesor del Gabinete técnico de la Delegación del Gobierno en Madrid. En primer lugar, quiero agradecer a los vecinos presentes que nos acompañan para tratar temas de seguridad. El Consejo Local de Seguridad es el órgano de participación donde los responsables de la seguridad en el distrito conocen la percepción subjetiva de seguridad, en qué lugares concretos, qué hechos delictivos preocupan más a los ciudadanos que vienen al Consejo, ese es el papel. Tenemos unos datos objetivos magníficos, la bajada ha sido importante y tenemos unos datos que hace tres años nadie pensaba que el nivel delincencial que tenemos en este momento iba a ser así. ¿Hay problemas en algunas zonas?, claro, en seguridad si presionamos policialmente en un distrito se van a otro distrito, si presionamos en un parque se van a otro parque, si presionamos en un punto se van a buscar otros puntos más alejados, ahí estamos, presionando, ¿qué ocurre? los responsables policiales, aparte del patrullaje preventivo, también realizan tareas de investigación, también es importante saber que es lo que cuentan los vecinos, en que zonas y que hechos delictivos les preocupan, ése es el papel de este Consejo. Esto no es inútil, es importante para ellos, porque están detectando

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





ya situaciones que muchas veces, está contrastado el robo de trasteros y garajes que se ha comentado en varios sitios, yo estoy convencido que saben los que se están produciendo.

Esos hechos delictivos, que es muy difícil, me refiero al de los contenedores, son hechos delictivos muy difíciles de investigar y de probar. Una vez que han entrado en una vivienda, tienes que encontrar a alguien que detecte a esa persona, ese intruso que esté en el garaje o esté en la zona de trasteros, es casi imposible. Pasa en la zona de chalets, que una vez dentro es muy difícil detectarlos. Es justo al salir, se les pilla si hay un control rutinario, les paras, les abres el maletero y ¿esto que es? Muchas veces esa presión policial en esas zonas, en esa franja horaria, esa presión policial que se mantiene en Cañaveralel o diferentes zonas, que ha dicho la Intendente del distrito, que unos días se cambia de zona, se cambia de hora ¿por qué? Por el efecto sorpresa. Si queremos detectar a esas personas, si al final lo pones todos lo lunes a las 10 de la mañana, te van a bordear o se van a ir por otros sitios. Tenemos que jugar siempre a hacer unos puntos selectivos ir cambiándolos.

En primer lugar, ha dicho cuál es el papel del Consejo y la Junta. Yo creo que hay que reconocerle el valor importante que tienen. Felicitar a ambos responsables policiales. Creo que los datos estadísticos es el trabajo diario importante, de análisis, de investigación y también de patrullaje, para conseguir estos datos y esta bajada. Este efecto estadístico de este año, estamos por debajo del 2019, antes del Covid. Se preveía que una vez después del Covid se nos iba a disparar, además el efecto perverso de la estadística, que iba a ser mayor la subida que la bajada. Seguimos manteniendo unos datos de bajada muy buenos, por debajo. Esos son los datos estadísticos oficiales que se están dando, del Comisario a nivel parcial. Los datos de la ciudad de Madrid se han dado la semana pasada en el Consejo Local de Seguridad. Madrid para mí es una ciudad más segura. Yo entiendo que cada persona tiene su percepción, su sentimiento de seguridad, eso es subjetivo. Los datos objetivos, a día de hoy, las infracciones penales conocidas son las que son, pero por policía, son los datos que tenemos, de acuerdo. Si los quiere poner en duda.

Una vez dicho esto, sí quiero señalar que la distinción entre los distritos, yo creo que en consejos anteriores se han manifestado varias veces que querían tener los datos, las infracciones penales conocidas, que querían distinguirlas por distrito. Yo creo que el Comisario va a hacer un trabajo arduo a nivel de estadística, que va a diferenciar los hechos en función de los temas y distritos. El tema que ha señalado él, de mejorar el nivel subjetivo, estamos consiguiendo unos hechos objetivos de seguridad buenos, en general, puede haber algún hecho concreto, pero quiere intentar con todas esas campañas para que la percepción de los ciudadanos se sientan más seguros, no solamente es estar seguro, la pretensión que tiene el responsable policial es que los ciudadanos no solamente estén seguros, sino que también se sientan seguros, y luego también quería destacar la preocupación del Comisario por mejorar la calidad del servicio en la Comisaría. Él mismo ha reconocido en su primera intervención que el tercer objetivo que ha marcado era mejorar la calidad del servicio de la Oficina de Denuncias. Creo que eso que se ha manifestado en el Consejo, que el Comisario ha detectado, que había esos problemas en la Oficina de Atención, que con esas medidas va a establecer unas medidas, unos dispositivos, para mejorar la calidad del servicio en la Oficina de Denuncias.

Y comparto lo dicho anteriormente, las denuncias no hay que ponerlas solamente en la comisaría de tu distrito que te corresponde en función de la demarcación. Guardia Civil recibe denuncias y se investigan las denuncias. Pero habrá también que destacar que tenemos otros mecanismos, la denuncia electrónica y también se puede hacer, que sí, que hay que ir luego a la comisaría luego a firmar, eso lo digo yo por delante, para que no lo digáis. Luego hay otras

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





herramientas. Ahora mismo, para denunciar ciertos hechos concretos hay una herramienta en ese móvil que todos llevamos, que también puedes denunciar esas situaciones llega enseguida y es más rápido. Luego aparte y dentro de la Comisaría General, tenemos el turno de Protección Ciudadana. Aquellos ciudadanos que quieren trasladar esa sensación, esas molestias que hay, esos problemas, hay una página dentro del ministerio, un correo donde se remiten esas informaciones, esa serie de denuncias que también vienen muy bien, porque si sabes a qué hora está trapicheando un tipo debajo de tu casa y dices oye pues este señor, este coche, tal, es una información que se manda a través del correo electrónico, llega a Participación Ciudadana del distrito y ésta a su vez lo puede transmitir, pues a los operativos, a prevención o en algún momento también puedes contribuir a los grupos de Policía Judicial en la Comisaría para que alguna investigación se agilice.

Yo creo que sobre las bandas juveniles en estos días se ha dado información. La preocupación que también tenemos es esa simulación que decía el Comisario, de esas personas en las redes que utilizan fotos con los símbolos y los colores y que no tienen relación con las bandas, con lo que son las bandas en sentido estricto, que están jerarquizadas y que tiene un carácter delictivo. Hay bandas juveniles que se ponen los colores, que luego a veces tenemos problemas con ellos y no son realmente miembros de bandas, utilizan los colores y parece que hay y el problema grave es que en los centros escolares puede haber gente de esta, que pueden venir realmente los de las bandas y tener algún serio disgusto y que son temas que nos están preocupando. Nosotros tenemos detectado aparte de los Agentes Tutores, nuestra Secretaria de Estado de Seguridad tiene desde hace muchos años el Plan Director en centros escolares que se sigue actualizando, que se han ido cambiando desde el principio, pero siempre es una oferta a demanda, es la comunidad educativa, el director del centro, el que en un momento determinado a Policía Nacional, recibido a través de los Agentes Tutores solicitan que esos cursos que les ofrecemos, para dar en sus centros, pues nos inviten a hacer esos cursos. Ese es el modelo que lleva muchos años del Cuerpo Nacional y de Guardia Civil y de Delegación de Gobierno. Insistimos, ¿cómo lleváis el Plan Director? ¿Cuántas horas hacéis? No solamente hay esas charlas preventivas, también tenemos el Plan Mayor, que en los centros de mayores dan información por todos estos nuevos delitos que hay, que están surgiendo. Al final, es un colectivo más débil, más vulnerable. Se están dando medidas preventivas para evitar que se les produzcan daños. Tenemos el Plan Comercio Seguro,

Y, luego también quiero felicitar la coordinación que se ha puesto de manifiesto tanto en el Consejo de algunas respuestas, como en la Junta Local de Seguridad, porque en el Consejo analizamos un poco la percepción subjetiva, pero previamente en la Junta Local de Seguridad es donde se ve cuáles son los dispositivos y dotaciones que están puestas en marcha se ve la colaboración y la coordinación y en este distrito y en toda la ciudad de Madrid está funcionando adecuadamente, también por parte de la Intendente con Rivas, creo que todos esos dispositivos conjuntos se establecen en la Junta, no en el Consejo, esa es la información y esos son los que muchas veces nos ayudan. Como en el anterior Consejo señalaba el Comisario, los policías de paisano prestan un servicio muy importante, aunque el ciudadano se siente seguro cuando ve las luces y ve el coche policial, pero la realidad es que muchas veces para ser efectivos para coger delincuentes el policía de paisano es esencial.

Violencia de género, en algún momento han dicho violencia de genero blanqueando. La violencia de género es un tema que nos preocupa, no solamente desde Delegación, aunque sí señalamos que por una parte las denuncias nos pueden preocupar, pero también la denuncia es el primer paso para que esa mujer víctima de violencia entre a dotarse de los instrumentos que el Estado de Derecho ha dado para que no se produzcan lesiones. A mí las denuncias, esa

Información de Firmantes del Documento

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





violencia que se produce dentro de los hogares salga a la luz y a partir de ahí se pueda hacer, como señalaba antes la Intendente, en función de la encuesta Viogen se valora un análisis de riesgo y en función del riesgo que se detecta se ponen unos mecanismos y se marchan unas órdenes de protección de mayor presencia policial o de menor presencia y a parte de estos temas también por parte del Gobierno de España en el Pacto de Violencia de Género recientemente que ha sido esta semana, se han incrementado 320 millones para aquellas actuaciones sociales a través de ayuntamientos para los temas de Viogen y para todos los temas sociales, porque a veces aquí estamos hablando de seguridad, de protección de policía, pero en estos temas, aparte de eso, las víctimas también necesitan los apoyos sociales, igual con el tema de los jóvenes que se ha señalado y tenemos que jugar con ello. También hay financiación por parte del Gobierno de España, el Pacto de Violencia de Género, eso fue el 24 de febrero, calentito. También se han destinado millones a las comunidades autónomas a políticas de conciliación y lucha contra la violencia machista, o sea que también se hacen transferencias a aquellos ayuntamientos que están adheridos al pacto, que Madrid está adherido, en función de ese pacto hay un reparto de las comunidades y luego los remanentes también van a aquellos ayuntamientos que están adheridos.

Los delitos de odio, hay una Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio responsable de instruir los delitos de odio que se están analizando constantemente. Muchas veces hay ciertas amenazas, ciertos insultos, que muchas veces en los atestados no se ponen como delitos de odio, posteriormente cuando la Fiscalía, los abogados de las partes ya lo señalan, es cuando se puede canalizar como delito de odio, pero siempre conforme a la Ley de Enjuiciamiento Criminal, porque tenemos una lesión, tenemos unos insultos y dentro del procedimiento judicial el agravante del delito de odio, no obstante, la Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio está hecha. En esa oficina los colectivos LGTBI participan en el Consejo y en el Plan de Formación de Policía tanto en Ávila como en la Oficina de Formación de Pio XII, también están participando en temas de formación a estos policías. En algunos casos una formación especializada para ciertos grupos y en otros casos charlas a nivel general de los policías, la presencia en los institutos ya es otra vía que no nos corresponde a nosotros, porque llevamos a los responsables policiales que han tenido una formación, que han hecho unos cursos, que son los que imparten las charlas con los menores, no puede ir cualquiera a dar esas charlas.

El tema de demarcación que comentabais antes de las llamadas telefónicas, a mí me ha sorprendido, es un tema muy extraño, y luego sí quiero otra cosa, la importancia de denunciar.

Aparte de todo esto, los efectivos que hay en las comisarías, los apoyos que hay por las unidades de la Jefatura Superior de Policía que muchas veces no son suficientes, si sabemos dónde se producen los hechos delictivos, si los efectivos o los responsables de policía en un momento determinado pueden pedir un apoyo a otras unidades para hacer una actuación concreta, para que se haga un tema, en algunos casos preventivo, en otros casos será reactivo, pero la denuncia, por eso es fundamental por cualquier de las vías, cuando se hacen los análisis para establecer los dispositivos, hasta las fiestas, como ponemos en función de los hechos delictivos, de ese análisis de riesgo que se pone por los profesionales de seguridad, se asignan los efectivos. Quiero cerrar con el tema de las comisarías, de verdad, abrir muchas infraestructuras policiales lo que consigue es distraer efectivos en la calle y queremos policías en la calle. Igual que la responsable del Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de Madrid ha señalado pues estos años tenemos ya 760 policías saldo neto cubrir, pero va a hacer cuatro años salió la oferta pública de empleo y se han ido incrementado, a pesar de los puestos fallidos tenemos un incremento del saldo neto de efectivos disponibles ahora mismo en la Jefatura Superior de Policía. Y yo creo que ya no me voy a extender más,

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI





creo que todos los temas que se han ido aceptando yo creo que ya he contestado. Muchas gracias y buenas tardes.

Interviene el Sr. Concejal Presidente Antes de pasar a los agradecimientos quería comentar que efectivamente se tenía previsto la Unidad Integral, que somos muy conscientes de que no está en la mejor situación y este año se supone que se va a hacer el proyecto. Ahora la parcela por parte del Ayuntamiento y la Junta está cedida ya. Sobre la Comisaria ya se han extendido, yo la verdad es que esto siempre ha sido una reivindicación de este distrito, yo incluso al anterior Comisario ya también se lo escuché, pero me he encontrado con estas explicaciones y yo entiendo que yo debo transmitir lo que se dice, lo que se pide, lo que quieren los vecinos, pero luego evidentemente esa decisión la tienen que tomar los profesionales y Delegación del Gobierno, como digo, y lo tengo que respetar.

Y quería terminar, simplemente, agradeciendo a Policía Nacional, a los Cuerpos del Estado de Emergencias, Delegación de gobierno, al Área de Gobierno de Seguridad y Emergencias de Madrid y, por supuesto, también a los vecinos, a las asociaciones, a los grupos políticos, porque es cierto, se ha dicho, que aunque a veces no estemos a la altura de las circunstancias el esfuerzo que se hace también es muy grande y precisamente esto sirve para que se haga llegar directamente puntos conflictivos, situaciones conflictivas y que tanto Policía Municipal, como Policía Nacional, pues tomen nota y tengan una relación fluida, y también se va pidiendo, dentro de las capacidades que van teniendo, que se incorporen nuevos integrantes de Policía Municipal y que aumente el porcentaje en Vicálvaro, que ojalá sea así. Y con esto, agradeciendo a todos sus intervenciones, levanto la sesión.

(Se levanta la sesión a las 19 horas y 30 minutos)

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Jesús Grao del Pueyo

Firmado electrónicamente

Vº Bº

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Martín Casariego Córdoba



Información de Firmantes del Documento

JESUS GRAO DEL PUEYO - SERETARIO JMD VICALVARO
MARTIN CASARIEGO CORDOBA - CONCEJAL PRESIDENTE
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 23/06/2022 12:52:05
Fecha Firma: 23/06/2022 13:15:35
CSV : 1UFRKQ2T17TK5KEI

